

«CORREO DE LA MAÑANA» EN EL EXTRANJERO

EL FRANCO, POCO FRANCO

La nota dominante estos días en París es la baja del franco. Hace mucho que bajaba, pero lo hacía suavemente, como de puntillas; a principios de semana se atrevió a dar un salto casi mortal y la alarma puso en conmoción los medios políticos y financieros de toda Europa. El pueblo francés tiene la gran virtud de reaccionar a tiempo cuando se ve amenazado por una calamidad nacional. Así, ante la baja del franco las medidas del Gobierno han sido fulminantes, sostenidas por la opinión unánime del país. Que estas medidas a la larga no den el resultado apetecido es probable; que por ahora conjuraron la crisis lo prueba el hecho de que en dos días la libra ha bajado casi lo que ganó en las horas de pánico. Entre las medidas tomadas por el Consejo de ministros hay dos que debían automáticamente disparar el exagerado pesimismo en cuanto al estado de la Hacienda. La primera es el aplazamiento indefinido de todo proyecto que entrañe nuevas cargas en el presupuesto. La segunda el aumento de dos décimas en todos los impuestos. Aun siendo éstos abrumadores, a nadie se le ha ocurrido protestar. Se tiene delante el espejo de Austria y de Alemania. La situación de Francia no es tan crítica, pero una depreciación continua y creciente del franco desquiciaría por completo la vida económica de la nación; ya en la pendiente del déficit y de la inflación sólo medidas draconianas pueden evitar la catástrofe. Estas de ahora son insuficientes aunque por el momento consigan su efecto de paliativos.

La baja del franco era un fenómeno previsto. No se precisaba poseer la ciencia económica de Keynes para calcular, a la vista de la política exterior de Francia y del equívoco de su presupuesto, que el franco no podía sostener el valor artificial a que venía cotizándose hasta hace poco. Equilibrada la balanza económica en el presupuesto ordinario por un esfuerzo admirable, uno de los muchos de que este país es capaz cuando siente vacilar los cimientos del Estado y de la vida de la nación, quedaba el reverso de la medalla: el presupuesto extraordinario con sus enormes gastos recobrables, gastos de que el contribuyente se resarcirá cuando Alemania pague... Y aquí está la causa esencial de la desvaloración de la moneda. Mientras el deudor parecía prosperar y la industria alemana producía incesantemente, se podía esperar que saldase su deuda, al menos en parte, y que Francia obtuviera, si no todas las reparaciones que se le debían en justicia, porque lo que esta guerra ha destruido no hay Alemania posible que lo pague—lo viene repitiendo Keynes desde el armisticio—, al menos lo suficiente para evitar una *debacle* financiera.

Pero, como dijimos a raíz de la ocupación del Ruhr, Poincaré ha matado la gallina de los huevos de oro. Antes de la ocupación, la gallina se mostraba reacia, pero estaba lúcida, comía y ponía; si no hubieran sido tantos a coger el huevo, se hubiera sacado de ella mejor partido. ¿Ahora? La gallina está desplumada, enferma, y no sólo no hay puesta posible, sino que ni echada al cocido daría sustancia. Por otra parte, Poincaré se ha empeñado en despedazarla de modo que no resurja en el mito del águila: hoy es un ala, mañana el muslo del Palatinado, ayer la overa del Ruhr...

El efecto de esta operación de descuartizamiento ha venido a borrar aquella divisa alegre y confiada que sostenía la ilusión del contribuyente francés—*le boche payera!*—Hoy hay una docena de *boches* que pueden soltar unos miles de millones, pero hay tres docenas de millones de *boches* que se mueren de hambre y que con su trabajo podían haber centuplicado esos millones en beneficio de la reconstrucción europea. Aquel dinero puede venir a los aliados: lo que se ha perdido en un año de inacción y de miseria, el trabajo productivo de estos hombres está perdido para siempre, y ni las bayonetas del ejército francés ni los discursos de Poincaré pueden hacerlo recuperar.

He aquí la causa de la baja del franco

co y del malestar europeo. La destrucción fantástica de la guerra, no podía repararse sino con una producción intensa y una reconciliación sincera. Se ha reducido todo lo posible la enorme fuerza productiva alemana y se ha hecho imposible hasta ahora, en cinco años de paz ilusoria, toda reconciliación. La culpa es de todos, de Alemania misma, que empezó por pretender escudarse en un «aquí no ha pasado nada», persistiendo en una falsa *posse* de victoria e intentando sacudirse culpas y responsabilidades, como si no le debiera alcanzar moral, política y económicamente el peso mayor de la derrota. Del otro lado, el egoísmo feroz de cada uno; y, por último, esta obsesión persecutoria de Francia que arrastrará Europa al abismo si un cambio de política y de hombres, el que se avecina con el laborismo y las próximas elecciones francesas, no aparta un poco de razón y de buena voluntad en la orientación de la política internacional hacia una paz sincera, sólo posible si cada nación se decide a hacer un supremo sacrificio en aras del bien común. No es un nacionalismo furioso, sino en un estado de conciencia europeo, en la concepción de una Europa nueva, en una Sociedad de Naciones que constituya una especie de Estados Unidos de Europa, puede estar la salvación de todos. Si cada uno tira por su lado, y tira además al vecino, los pesimistas augurios de Spengler y los de Demangeons en éste su libro sutil y profundo *Le declin de l'Europe*, que tenemos a la vista, se realizarán en la hecatombe bárbara de la guerra próxima, de que se ha empezado a hablar—y a preparar—, caliente todavía el cadáver del soldado desconocido.

Y esta colaboración europea es la que sólo puede traer un saneamiento financiero y la tranquilidad social por que suspiran los pueblos. Es necio que algunos periódicos franceses hablen un día y otro de la *ofensiva* contra el franco—hasta cuando el vocabulario de guerra?—No hay tal ofensiva. Hay, sí, y la habrá mientras el estado de inquietud perdure, especulación como con las demás monedas y como con todos los valores que se cotizan en Bolsa: tanto más febril cuanto más incierto sea el porvenir de las naciones. Y en esta especulación lo mismo actúan los de fuera que los de casa.

Si hay algo que carece de entrañas patrióticas, es ese dinero que ya viene traído y llevado por los acontecimientos políticos y económicos. De aquí la ridícula pantomima de detener y expulsar a media docena de extranjeros, pobres diablos, en la Bolsa de París el día siguiente al pánico del mercado de cambios. Tanto suponía expulsar de un Casino donde se juega libremente, a media docena de jugadores pobres sin parar las ruletas, creyendo remediar así los males del juego.

También cuando nuestra peseta sufrió una depreciación importante se habló de maniobras extranjeras. En realidad era una consecuencia fatal del estado de nuestra Hacienda. Y algo se escribió, pero muy poco en relación a la importancia que el hecho tenía y tiene para la economía nacional. Y es que el español—me decía un francés—grita un momento cuando alguna calamidad se cierne sobre su país, pero cinco minutos después se olvida de todo y—lo repetiré en su fraseología pintoresca—se va a la *cogida* de los *geodogues*, diciendo alegremente: ¡Olé, *cagamba!*

ARTURO GAZUL.

París, enero.

«ROYALTY»: EL DOMINGO la super joya :MUJERES FRIVOLAS:

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8

RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

Teatro López de Ayala

GRANDIOSO EXITO

Compañía de atracciones

Gari-Uset

DOS SECCIONES

En cuarta plana, folletón: «Leyendo a los clásicos.—Nueva edición del Polifemo.»

A su paso por Córdoba, el Rey hace interesantes manifestaciones

(POR TELÉFONO)

23, 22'30 h.

Córdoba.—Al pasar el Monarca, de regreso de la cacería de «Moratilla», por esta capital, se detuvo en la estación, y allí, conversando con el alcalde, señor Pineda, hizo interesantes declaraciones.

Primeramente habló el Monarca extensamente sobre la marcha de los asuntos municipales.

Después el Rey dijo que era imprescindible en las actuales circunstancias aislar el pesimismo; puesto que ahora se intenta la salvación de España, lo que se debe hacer es guiarse del optimismo.

Seguidamente habló el Monarca de los éxitos del Directorio militar, mostrándose muy satisfecho de su actuación. Dijo que íbamos de éxito en éxito y camino de la salvación de España, agregando que esta renovación ya se hacía precisa e indispensable.

Con este motivo el Monarca recordó el discurso que pronunció en Córdoba en el Círculo de la Amistad en mayo de 1921, diciéndole a éstos el Alcalde que el referido discurso había sido litografiado en pergamino.

Entonces el Rey dijo: —¿Cuál, el que pronuncié o el que hizo la censura?

De esto—contestó el Alcalde—sólo puedo decir a vuestra majestad que el auténtico tuvo el honor de oírlo, pues estuve muy cerca de vuestra majestad mientras lo pronunciaba.

Después el Rey se ocupó del pantano de Guadalquivir.

Insistió el Monarca en la necesidad de dejarse dominar por el optimismo. Agregó que cuando se iniciaba la reconstrucción del país, las provincias debían exponer ante el Directorio sus legítimas aspiraciones y coadyuvar de esta forma a la regeneración de España, que todos deseamos.

Es necesario—dijo el Monarca—que Andalucía, preocupándose de sus intereses, tome con más ahínco y realice la canalización del Guadalquivir.

Respecto al pantano de Guadalquivir, hay que saber utilizar su caudal de agua para que los esfuerzos y dinero no sean en vano.

A continuación el Monarca, ocupándose del problema algodonero, aconsejó que se intensificase el cultivo del algodón.

El Gobierno anterior creó un Comité para el fomento de este cultivo y ahora se ha concedido un crédito de diez millones de pesetas para ello, y en este problema lo que es más de sentir es que parece que no se acoge con el calor debido.

El señor Rodríguez Jurado, que también se encontraba en la estación, pidió al Monarca el indulto de un reo condenado a muerte por la Audiencia de Sevilla, que fué defendido por un hijo suyo.

El Rey le pidió una nota, que entregó al marqués de Viana, ofreciéndole recomendar el asunto al Gobierno.

Por último, antes de partir el tren real el Monarca pidió noticias de otros problemas locales.

En el Colegio de San Ildefonso

(POR TELÉFONO)

23, 22'30 h.

Reparto de premios

En el Colegio de San Ildefonso se celebraron hoy solemnemente fiestas con motivo de ser el día del patrono del Colegio.

Se repartieron premios en metálico. También se repartieron entre los asilados las cantidades donadas por los propietarios de los premios mayores de la Lotería de Navidad.

El mayor donativo recibido corresponde al segundo premio y lo constituye 4.000 pesetas.

Esta cantidad fué repartida entre los cuatro huérfanos que en él intervinieron.

Los asilados que sacaron el gordo tocaron a 345 pesetas cada uno. Los del tercero a 156 y los de los restantes a 88 y 65 cada uno.

Estas cantidades fueron impuestas en carillas de la Caja Postal de Ahorros, a nombre de los beneficiados.

Descubrimiento de una lápida

Con las fiestas en honor del patrono coincidió la del descubrimiento de una lápida dedicada a perpetuar la memoria del ex concejal señor López Dóriga.

Con este motivo se pronunciaron varios discursos.

Los colegiales fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, al que asistieron también, los profesores.

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

(POR TELÉFONO)

En Palacio.—Con gran solemnidad y brillantez se celebra el santo del Rey

23, 22'30 h.

De gala

Por ser el santo del Rey y del príncipe de Asturias, la corte vistió durante todo el día de gala.

Asimismo y por la misma causa las fuerzas del Ejército vistieron también de gala.

Salvas

Por la mañana, según costumbre, en el cuartel de la Montaña se hicieron las salvas de ordenanza.

Durante todo el día los edificios oficiales y de entidades han estado engalanados.

Por la noche ha habido espléndidas y artísticas iluminaciones.

La misa

A las diez de la mañana y en el oratorio del salón de tapices del Palacio real se celebró el sacrificio de la misa.

A él asistieron los reyes, toda la familia real y los cortejos de los monarcas.

Ofició el patriarca de las Indias.

La guardia de Palacio

Hoy montaron la guardia exterior de Palacio los grupos de Instrucción, de los que es coronel honorario el Rey.

Durante el relevo se ovaclona a los reyes

Inmenso gentío asistió hoy al relevo de la guardia de Palacio.

Las galerías de la plaza de la Armería estaban abarrotadas de gente.

Durante la parada, el Rey, el príncipe de Asturias e infantes, se asomaron a uno de los balcones de la plaza de la Armería.

En otro balcón se situó su majestad la Reina, en unión de su camarera mayor.

Cuando el público se dió cuenta de la presencia de los reyes, los ovacionó frenéticamente, dando muchos vivas al Rey, a la patria y a la familia real.

Los aplausos y vivas duraron hasta que los reyes se retiraron de los balcones.

También en la plaza de Oriente había nutridos y numerosos grupos de curiosos.

Estos continuamente aplaudían y vitoreaban a los reyes en espera de que los monarcas se asomasen a alguno de los balcones que dan a la referida plaza.

Mas como no sucedió así, pues los reyes no se asomaron, el público a la una se retiró.

Felicitaciones

En la Mayordomía de Palacio se recibieron hoy ininidad de telegramas, tanto de la nación como del extranjero, felicitando al Monarca.

Entre éstos últimos figura uno muy efusivo de su santidad el Papa y otro también muy cariñoso de los reyes de Inglaterra.

Los «álbums»

Como de costumbre, se colocaron en Palacio los habituales *álbums*, que rápidamente se llenaron de firmas.

En ellos firmaron muchas personalidades y diplomáticos.

Los ex ministros

También fué colocado el *álbum* destinado a los ex ministros.

El primero que acudió a Palacio y firmó en él fué el ex presidente del Consejo, señor Sánchez de Toca.

En el referido *álbum* firmaron también los ex ministros señores Prado y Palacio, general Marina, Alvarado, Natalio Rivas, Fernández Prada, Argüelles, conde de Coello de Portugal, Cierva, Garnica, vizconde de Eza, Montejo, Rodríguez de Viguri, Silvela y Luque.

Solemne recepción en el salón del Trono

A las tres de la tarde se celebró en Palacio la acostumbrada recepción oficial.

Primero el Monarca recibió, según costumbre, a los capitanes generales del Ejército y de la Armada.

También recibió el Monarca al presidente del Directorio militar y a los vocales que lo integran, a los grandes de España y a numerosas personas del Cuerpo diplomático.

Después se organizó la regia comitiva en forma análoga a como se organiza para la capilla pública, yendo al frente de ella los reyes y los infantes.

Cuando la comitiva llegó al salón del Trono, se celebró allí la acostumbrada recepción, que revisió gran brillantez y solemnidad.

Además de las personas que integran la comitiva, asistieron a la re-

cepción numerosas y distinguidas representaciones de Corporaciones, Institutos, Ordenes religiosas y de la Universidad.

Al frente de la comisión del Colegio de Abogados, y como decano de él, iba el ex ministro señor Cierva, y al frente de la comisión del Tribunal de Cuentas iba el presidente del mismo y ex ministro señor Espada.

La recepción duró hasta las cinco de la tarde.

Recepción de señoras

Terminada la anterior recepción se celebró en Palacio otra de señoras también para festejar el santo del Rey.

Más firmas

Por la tarde, en el *álbum* de ex ministros, firmaron también el marqués de Lema, conde de Jiménez y Silió, ex consejero de la Corona.

Primo de Rivera y los periodistas

A las cinco y media de la tarde salieron de Palacio el marqués de Estrella y los vocales que integran el Directorio militar.

Al ver Primo de Rivera a la puerta de Palacio a los periodistas, les dijo: —Supongo que no esperarán ustedes que hoy les dé noticias interesantes.

Entonces un periodista le dijo que con insistencia se hablaba de que para celebrar el santo del Rey, el Monarca concedería una amplia amnistía.

Primo de Rivera les contestó que no había nada de eso, pues no había despedido con el Rey.

Sólo hemos venido, dijo, a felicitar al Monarca y asistir a la recepción palatina.

Noticia desmentida

Aunque algún periódico ha afirmado que el Rey hoy se reunió con el Directorio, celebrando un consejo, puede afirmarse que la noticia no es cierta, pues apenas terminaron las solemnidades, salió del Directorio, haciendo entonces Primo de Rivera las declaraciones más arriba expuestas.

El Directorio

Desde Palacio se trasladó el general Primo de Rivera al Ministerio de la Guerra.

Hoy no concurrió a la Presidencia.

Tampoco acudieron a ella los demás vocales del Directorio, pues apenas terminada la recepción se trasladaron a sus respectivos domicilios para descansar, pues tenían que asistir esta noche al banquete de gala de Palacio.

Banquete de gala

Esta noche, a la hora de las nueve, se celebró en Palacio el habitual banquete de gala.

El acto tuvo lugar en el gran comedor de Palacio.

A él asistió toda la familia real, con excepción de la reina doña Cristina.

También concurrieron el general Primo de Rivera y los vocales del Directorio; señores Maura y Cortezo, los capitanes generales señores Weyler y Fernández de la Puente, el obispo de Madrid-Alcalá, el rector de la Universidad, doctor Carracido; el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera; el director general del Cuerpo de Carabineros, el presidente del Tribunal de Cuentas, señor Espada; el general Aznar, el presidente de la Diputación, señor Salcedo Barmejillo; el marqués de Viana y alto personal palatino.

El marqués de Alhucemas

Bastante avanzada la tarde estuvo en Palacio para firmar en el *álbum* de ex ministros, el ex presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas.

Detenidos en libertad

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica del Monarca, han sido puestos en libertad los siguientes detenidos por orden gubernativa:

En Barcelona, un comunista; en Oviedo, 19 comunistas; en Alicante, cuatro comunistas, y en Madrid, ocho comunistas, dos anarquistas y cinco sindicalistas.

24, 1'30 h.

Circular de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una circular disponiendo que los jefes y capitanes que fueron nombrados delegados gubernativos en los partidos judiciales por Real decreto de 20 de octubre último, que sigan percibiendo mientras no cesen en las plantillas, las gratificaciones de mando y montura.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del

Juzgado de Instrucción de Garrovilla don Feliciano Martínez Perelra.

Despacho

El presidente del Directorio militar despachó esta tarde en el Ministerio de la Guerra con el subsecretario del Ministerio de Estado señor Espinosa de los Monteros.

Prórroga de presupuestos

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se prorrogue para el próximo año económico los presupuestos actuales de las Diputaciones y Ayuntamientos, con excepción de las provincias vascongadas y navarras y aquellas Corporaciones, tanto provinciales como municipales que ya los tuvieron aprobados.

También se dispone que se realicen las operaciones necesarias para el acoplamiento de los presupuestos actuales al ejercicio entrante con arreglo a instrucciones que se publican.

La cuestión de Tánger

Muy pronto marcharán a París los ministros plenipotenciarios marqués de Torrehermosa y don Manuel Aguirre, para terminar la cuestión de Tánger.

Ascenso

Don Manuel Aguirre, que tomó parte en la Conferencia plenipotenciaria para la cuestión de Tánger, ha ascendido ayer a la categoría de ministro plenipotenciario.

24, 2'30 h.

Labor terminada

La comisión que fué nombrada a fines de noviembre último para estudiar la reorganización de las comisiones de tratados y aranceles, entregó hoy el proyecto redactado al Gobierno.

Este proyecto ha sido hecho por una ponencia integrada por el subsecretario de Estado, el vizconde del Pino, el marqués de la Frontera, el señor García Alonso y otras personalidades.

Se ignora si el nuevo organismo, que se titulará Consejo Superior de Tratados y Aranceles, dependerá de la Presidencia o del proyectado departamento de Economía Nacional, que será creado para sustituir al actual Ministerio del Trabajo.

Los vocales que lo integren en su mayoría serán elegidos por los elementos mineros, agrícolas, comerciales, etc.

Dirección general suprimida

La *Gaceta* de mañana publicará un Real decreto suprimiendo la Dirección general de Prisiones y disponiendo que se encargue del despacho de los asuntos el director general de Prisiones, que lo continuará siendo el señor Cadalso.

«ROYALTY»: EL DOMINGO la super joya :MUJERES FRIVOLAS:

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24, 1'30 h.

Vacas buenas, de 2'74 a 2'87 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'54 a 2'75 ídem ídem.

Toros cebados, de 2'83 a 3'04 ídem ídem.

Bueyes desechos de labor, de 2'17 a 2'61 ídem ídem.

Ovejas, de 3'40 a 3'50 ídem ídem.

Carneros, de 3'60 a 3'75 ídem ídem.

Corderos, de 4'15 a 4'20 ídem ídem.

Cerdos, a 3'35 ídem ídem.

Impresiones.—Existencias, regulares.

Precios, sostenidos.

Continúa abundando el ganado gallego en buenas condiciones.

La Sociedad general de Salchicheros contrató hoy una partida de 1.000 cerdos al precio de 3'35 pesetas.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Lámparas Osram, Philips, Wotan, Tunsran, 1'65 pesetas. Las demás marcas, 1'05.

Propietarios

Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del Correo de la Mañana.

UN BANDO

LA VELOCIDAD DE LOS AUTOMOVILES

El alcalde de Badajoz ha publicado el siguiente bando:

En atención a que la mayoría de los automovilistas se entregan, aun dentro de las calles de más difícil tránsito, a velocidades demasíadas aceleradas, con temeraria imprudencia, en que no les tiene ni el respeto a las disposiciones vigentes, ni siquiera consideraciones de prudencia y humanidad, que debía ser el primero y el más estrecho de sus deberes, a que el empleo de estas velocidades exageradas en los automóviles da origen a sensibles desgracias en la vía pública y constituye una grave imprudencia, sobre todo en el interior de la población, por el peligro a que están expuestos tanto peatones como vehículos, y a que a la autoridad municipal está encomendado el velar por todo ello por ser de su exclusiva competencia, según previene el artículo 72 de la ley Municipal;

Vengo en disponer: 1.º Todo conductor tendrá que detener los automóviles por simple indicación o requerimiento de la autoridad y sin discusión, siempre que ésta lo juzgue necesario, para facilitar el tránsito de peatones por el centro de las calles y plazas de la capital, o para exigir el cumplimiento de cualquier disposición desatendida.

2.º La marcha a velocidades de los automóviles, ya sean de particulares o destinados al servicio público de pasajeros, no podrá ser superior a diez kilómetros por hora en los sitios llanos y de poca circulación; pero en las calles del interior o paseos, la marcha será reducida a cinco kilómetros y hasta el paso de un hombre en los sitios de gran concurrencia o en que el tránsito ofrezca dificultad. Los destinados al transporte de mercancías, su marcha no podrá exceder de cuatro kilómetros por hora.

3.º Todo conductor de automóviles deberá hacer sonar el timbre o bocina a su paso por las bocacalles. Cuando pare o un tranvía o coche para el descenso de viajeros y pase por su lado, buscará la trayectoria más distante y deberá hacer sonar igualmente sus avisos para prevenir el peligro. En los cruces de calles o recodos, moderará la marcha en tal forma que pueda detenerlo por completo en un espacio de tres metros.

4.º Las infracciones por exceso de velocidad; uso indebido de focos, escape libre, pito o sirena estridente o por desobedecer cualquier orden de parada dictada por la autoridad, serán castigadas con multas y para la falta de documentación, con el secuestro provisional del coche, que quedará depositado a disposición de la Alcaldía, presidencia en los almacenes del Matadero, de donde no podrán salir sin orden expresa de la Alcaldía, que será dictada una vez cumplidos los requisitos efectos de los cuales hubiera sido detenido y pago de la multa impuesta.

5.º Cualquier otra clase de infracción será también castigada con multa, y en caso de desobediencia, serán detenidos y entregados los autores a las autoridades judiciales; y

6.º Cualquier vecino puede efectuar ante la Alcaldía denuncia por infracciones del presente bando. De su exacto cumplimiento quedan encargados todos los agentes de autoridad, y confiadamente espera esta Alcaldía presidencia que el público en general y los dueños de coches automóviles, especialmente, coadyuvarán al mejor éxito de estas disposiciones, prestando su concurso material si fuera necesario y en todo caso su apoyo moral a los funcionarios, cuya noble misión es garantizar con su vigilancia y celo la seguridad pública y el derecho de los ciudadanos.

Badajoz 23 de enero de 1924.—El alcalde presidente, Antonio del Solar.

España, país exportador de trigo

La última cosecha de trigo y las necesidades del consumo

Si siguiendo la costumbre de todos los años, ha publicado nuestro colega El Progreso Agrícola y Pecuario un número extraordinario dedicado a la última cosecha de trigo.

Resulta de él que la última cosecha ha sido la más espléndida de las recogidas en España.

Ascendió a casi cuarenta y tres millones de quintales métricos, siendo así que sólo las de 1911 y 1916 pasaron de cuarenta millones, sin llegar a cuarenta y dos, siendo muchos los años que no llegó a los treinta millones.

Con respecto a la cosecha del año 1922, la ha superado la del 23 en nueve millones de quintales.

El número de hectáreas sembradas paró de cuatro millones y el rendimiento por hectárea de diez quintales métricos.

Realmente se nota un progreso grande en el cultivo del trigo, que de tres millones de hectáreas que ocupaba hace treinta años, ha pasado a cuatro y de un rendimiento de siete quintales métricos por hectárea, ha llegado a diez.

Es esta cosecha la primera que no sólo cubre ampliamente las necesidades de consumo nacional, sino que deja un sobrante de dos millones de quintales.

España ha dejado de ser tributaria del extranjero para el pan que necesita para sus habitantes.

Esto y el stock de trigo extranjero creado durante y después de la guerra, explica la baja del precio del trigo, que de 68 pesetas los 100 kilos que llegó a valer el año 1920, se cotiza hoy a menos de 40.

Y este precio se refiere al trigo castaño, porque el andaluz está hoy a menos de 30 pesetas, es decir a precio más bajo del que rige actualmente en la República Argentina, e infinitamente más barato que en países vecinos el nuestro, como Francia donde se cotiza a 40 pesetas de nuestra moneda.

Por ello, nada tendrá de particular que España comience a exportar trigo a Francia, Italia e Inglaterra, tanto para descongestionar nuestro mercado, como porque realmente el trigo andaluz está en condiciones de competencia con el de cualquier país.

Se acabó, pues, aquel tópico, de que España no produce, ni el pan que consume.

La agricultura ha progresado lo suficiente para que esto no ocurra. El adelanto hecho por la agricultura es realmente enorme, ya que de medio millón de pesetas de maquinaria agrícola que importaba en la época de la guerra con los Estados Unidos, se ha llegado actualmente a importar por valor de veinticinco millones, y sólo de abonos minerales se consumen 800.000 toneladas por año.

Lo que en la economía nacional supone la cosecha de trigo, puede calcularse sabiendo que la última cosecha se ha evaluado en 1.725 millones de pesetas, y que a principio de siglo no llegaba a su valor a 800 millones.

Los nuevos métodos de cultivo en secano, ofrece además una riqueza perceptiva para la producción española que tal vez en pocos años se duplique siguiendo los procedimientos modernos de cultivo que la misma revista viene definiendo, y que es posible hagan verdad lo de ser España el «granero de Europa» tras que acaso le algo hipotética.

Para conocer los precios que rigen, para formarse idea clara de la orientación de los mercados y conocer los nuevos métodos de cultivo en secano, deben los agricultores leer el número extraordinario de El Progreso Agrícola y Pecuario que dicha revista remite gratuitamente a quienes lo desean con sólo dirigirse al Apartado de Correos número 12.034.—Madrid.

Si no ha oído usted referencias de Robin en los bosques, pregunte a quien la conozca.

¡Atención!

DON MANUEL PINHERO, especialista en enfermedades de la boca y dientes, da consultas en Almedralejo los martes, jueves y sábados. Mérida, los miércoles y domingos. Villafranca de los Barros, los lunes y viernes.

PORTUGAL DE LA REGION ANDALUZA

(POR TELEFONO)

24, 1.º 30 h.

Interesante conferencia. — La mentalidad colonizadora de los portugueses.

Lisboa.—En la sala de capillas de la Universidad de Coimbra, pronunció una interesante conferencia el general Norton de Matos acerca de «La mentalidad colonizadora de los portugueses».

El general Norton de Matos, alto comisario de Angola, llegó a Coimbra en el rápido del medio día.

La conferencia tuvo lugar a las cuatro de la tarde; presidió el acto e hizo la presentación del ilustre conferenciante el doctor Antonio Luis Gómez.

El general comenzó su brillante peroración dirigiendo un afectuoso saludo a la ciudad de Coimbra.

Después afirmó la necesidad de una intensa propaganda en favor de la acción colonizadora.

Seguidamente hizo un resumen histórico de las características de la mentalidad colonial portuguesa.

Analizó brevemente la época desde la muerte de don Juan III hasta el desastre de Alcacer Kibir, y estableciendo un paralelo entre los tiempos actuales y los antiguos, encontró en ellos puntos de gran semejanza, comprobando que las calamidades nacionales siempre han tenido por causa la mala política colonial.

Después, y refiriéndose al largo espacio que sucedía entre las épocas de

los descubrimientos y los primeros años del siglo XIX, dijo en sentidas y elocuentes frases acertadísimas conclusiones, que pusieron de manifiesto su vasta cultura y su amor al problema.

Al terminar su documentado trabajo, recibió el señor Norton de Matos numerosas felicitaciones.

Las tasas postales

Oporto.—Los editores y escritores de esta capital se reunieron en el salón primero de Somoiro, con objeto de estudiar las tasas postales para el Brasil, colonias y extranjero.

Presidió el acto el señor Antero de Figueiredo.

El señor Anillad, editor de Lisboa, expuso la situación del libro portugués, pues los intelectuales pierden toda su influencia en el Brasil y en las colonias.

Después hicieron uso de la palabra varios señores, que concordaron la exposición y solución que al asunto dan sus compañeros de Oporto.

Se acordó, por unanimidad, telegrafiar al ministro de Instrucción, para que éste ejerza influencia sobre el Gobierno para que sean aceptadas las negociaciones para el convenio postal con el Brasil.

Los tabacos

En breve será presentado un proyecto de ley estableciendo un concurso para el monopolio de tabacos.

ROYALTY ESPECTACULO DE GRAN MODA. HOY JUEVES, ESTUPENDO PROGRAMA. Infantil a las cuatro. Tercero y cuarto episodios de El Hombre León y dos cómicas. A las seis y a las diez de la noche, estreno de la extraordinaria película en cuatro partes, por la genial artista PERLA BLANCA, UNA MUJER TAO y estreno del tercer capítulo de TAO.

Oferas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de esta periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende los mules de doce años de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para alimantar.

Badajoz.—Don Rafael Trujillo Carras tiene a la venta una incubadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 223 huevos, muy moderna; y una criadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 150 pollos.

Para tratar, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

Este mismo señor tiene también a la venta, tres gallinas Rhode Island rojo y un macho y una hembra de pollos de diez meses, de la raza Orpingión blanca.

—Don Ramón Montero de Espinosa, de Badajoz, tiene a la venta:

Tres pisos de cerdos cebados con 12 arrobas de peso aproximadamente. Un gallo Orpingión blanco.

Tres pollos adultos Orpingión leonado.

Dos pollos adultos y un gallo Plymouth Rock barrado.

Dos gallos Rhode Island rojo.

—Se venden unas fanegas de almendras dulces y amargas, Salmorón, 65.

—Se venden 50 fanegas de chicharros. Razón, en plaza Cerrantes, 2.

Biznueva.—Don Juan García tiene a la venta 200 borregos finos, de buena clase, y 100 ovejas de desecho.

Calamonte.—Don Julián García Inquerido tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.

Fuente de Cantos.—Don Gabriel Fernández vende una trilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Sólo ha trabajado una temporada. Para tratar, con su dueño.

La Roca.—Don Pascasio Román vende un fuelle barquina.

—Don Gabriel Florencio posee a la venta 1.500 arrobas de lana blanca corriente y 500 negra.

La Garrovilla.—Se venden tres vacas paridas, cuatro próximas a parir y tres chozas priñadas, todas holandesas. Para tratar, con don José Parejo.

Lobón.—Don Francisco Martín Gómez vende de 250 a 300 ovejas de parir.

Montarribo de la Serena.—Don Basilio Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 200 corderos y 200 arrobas de lana blanca, fina.

Villafranca de los Barros.—Don Antonio Díaz Mancera vende canarias para criar, para raza finja.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López Rodríguez tiene a la venta 54 cerdos de seis arrobas y 40 de tres arrobas. Para tratar, con dicho señor, o en la dehesa de «Las Merinillas Bajas».

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 a 6.000 quintales de corcho.

NOTICIAS

Un bautizo.—En la tarde del domingo último se impusieron las aguas bautismales a una hija de nuestro buen amigo don Raimundo Tamayo Yanguas.

El acto se llevó a cabo por el capellán de Villarrobledo don Fermín Martínez, habiendo tenido aquí lugar en la capilla del Hospital militar de esta plaza.

Apadrinaron a la nueva cristiana la bellísima señorita Teresita Arés y el teniente del regimiento de caballería Villarrobledo don Leopoldo Nieto.

A la neófito le fué impuesto el nombre de María Luisa.

Después de que tuvo lugar la ceremonia religiosa, a los numerosos invitados, que lo fueron para asistir a ella, se les obsequió con un espléndido lunch.

Besalamano.—El presidente de la Asociación de Dependientes mercantiles de Mérida, don Ventura Amor, nos envía un atento besalamano, en el cual nos dirige un cariñoso saludo.

Petición de mano.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Rosa López para el joven industrial de esta plaza don Leopoldo Morán.

La boda se celebrará en el próximo mes de febrero.

Para trabajos en asientos de rejillas, se ofrece la hija del «Confitero», Salmorón, 61, bajo.

Se arregian pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Vaidés, 27.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas; en la casa Justo García Ortiz, Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Se cede habitación amueblada exterior. Vasco Núñez, 17.

Se vende vaca holandesa, de veintilitros a medición. Tratar, Benegas, 40.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3'50, y formones de ídem, a 5'50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se ceden habitaciones amuebladas. En la Administración de este periódico darán razón.

Segadoras-atadoras «Moline Adriance»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se traspasa taller de cartería con herramienta y maderas. Para tratar, en Mérida, con la viuda de Antonio Puerto, plaza de Santiago, número 3.

Dependiente hace falta, droguería del Globo.

¡Verdadera ganga!

Estuches de papel y sobres, tamaño Ministro, calidad superior, se venden al precio de tres pesetas en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Entierro. Sevilla.—Hoy se verificó el entierro de doña Emilia Echol, viuda de don Cayetano Luca de Tena. El entierro fué una manifestación de duelo.

Detenidos. Sevilla.—Al llegar el correo de Córdoba a esta estación, fueron detenidas dos mecheras y dos carteristas. Ellas son guapísimas y visten con elegancia. Quedaron a disposición de la autoridad.

Para el fiscal. Sevilla.—El Gobernador civil ha pasado al fiscal el expediente gubernativo que incoó por la denuncia presentada contra el consejero delegado de la Sociedad de Amigos Previsores, señor Jordá.

El Juzgado de la Magdalena entiende en la actualidad en el asunto. El señor Jordá se encuentra en la Cárcel.

Por estaña. Ecija.—Ha sido detenido Enrique del Camino, por haber realizado varias estañas.

Herido. Villalba del Alcor.—Hallándose el vecino de este pueblo Pablo Castillo subido en un árbol en espera de conejos, tuvo la desgracia de caerse y de que se le disparara la escopeta, hirriéndose en el brazo.

Trasladado al Hospital fué necesario proceder a la amputación de este miembro.

Pidiendo indulto. Sevilla.—El Alcalde ha enviado un telegrama al presidente del Directorio militar pidiéndole que proponga al Rey el indulto para el Rabazo, condenado a muerte por esta Audiencia.

Recibe una coz y muere. Granada.—Manuel del Río, vecino de Alhama, cuando hoy fué a poner un

aparejo a una mula suya, recibió una coz en la cabeza que le fracturó el cráneo, falleciendo a los pocos minutos. Su madre, que presenció el accidente, se encuentra en gravísimo estado a causa de la impresión recibida.

Suplicando un indulto. Jaén.—Al tenerse noticias de que había sido desechada la petición de indulto a favor de Juan de Dios Jurado, condenado a muerte, las fuerzas vivas de la población enviaron un mensaje al Rey y al presidente del Directorio, pidiéndole y suplicándole el indulto de dicho condenado.

Una protesta. Almería.—La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil han dirigido telegramas al presidente del Directorio protestando de la prohibición de entrada de uvas en los Estados Unidos, hecha por el Gobierno de este país. Se anuncia la celebración de un mitin en el teatro de Variedades en señal de protesta.

Recepción en Capitanía general. Sevilla.—En la Capitanía general se celebró solemne recepción con motivo de la fiesta onomástica del Monarca. En la fachada del Ayuntamiento fué colocado el retrato del Rey artísticamente rodeado de bombillas eléctricas.

Durante todo el día dieron guardia al retrato una pareja de soldados.

La Lotería. Málaga.—El segundo y tercer premio del último sorteo de Lotería, se halla muy repartido entre gente pobre de la capital.

En libertad. Jerez de la Frontera.—El jefe de la Policía don Luis Morillo, que había sido detenido como complicado en el desfalco del Banco Español de Crédito, ha sido puesto en libertad por haberse probado su inocencia absoluta. Con este motivo ha recibido muchas felicitaciones el señor Morcillo.

Gobierno civil ALCALDIA

Una comunicación

El gobernador civil de la provincia, señor Martín de Peralta, ha recibido la siguiente comunicación:

Puede vucencia comunicar presidente Diputación que plazo quince días establecido artículo 5.º del Real decreto de 12 del corriente queda ampliado por quince días más, al efecto de que Corporación provincial al redactar Memoria referida pueda proponer con toda amplitud reformas que estime conducentes a la constitución de un régimen regional, así como el saneamiento de Hacienda provincial, procurando estudiar los medios y recursos que podrán servir para la sustitución del actual Contingente provincial.

En el día de ayer recibió el señor Martínez Peralta la visita de los siguientes señores:

Don Adelardo Covarsí, don José Rebollo, don Angel Zoido, don Genaro Pajuelo, don Pedro Casas, don Leonardo Rubio y don José Doncel, profesores de la Escuela de Artes y Oficios. Don Vicente Romera, propietario. Don Francisco Romera, propietario. Don Gaspar de la Cruz, don Esteban Blanco y don Manuel Saavedra, profesores de la Normal.

Don Pedro Hacar, ingeniero industrial.

Excelentísimo señor don Julián Cuéllar, general de brigada y presidente de la Diputación.

Don Francisco Sanchó, vicepresidente de la Comisión provincial.

Don Saturnino Liso, director del Instituto y vicepresidente de la Diputación.

Don Indalecio Blanco, general de Sanidad y diputado provincial.

Don Arturo Manso, oficial de la Diputación.

Don Antonio del Solar, alcalde de Badajoz.

EN ROYALTY

Continúa en el salón Royalty la proyección de «Tao», película de los grandes misterios y de gran sugestión.

Los episodios que en ella se dan están de acuerdo en un todo con las descripciones hechas por el célebre autor francés Arnaud Galopin en su novela, que lleva por título el mismo que la película.

Lo que más sugestión y llena de admiración en la producción que nos ocupa, son los excelentes paisajes que se han fotografiado y la espléndidez y el lujo desplegados por la casa editora.

El asunto de la film lo constituyen las tramas maquiavélicas de que hacen alarde unos caballeros bandidos, compañeros del barón de Marklár, para entrar en la libre posesión de unos yacimientos de petróleo que existen en la casi inexplorada región de Cambodia.

Para ver satisfechas sus ansias desmedidas de riqueza, los astutos bandidos ponen en juego cuantos resortes les es dado accionar, cometiendo crímenes repugnantes cuyas víctimas piotean luego despidadamente.

La trama está tan bien urdida y llevada al linzo, que el interés del espectador se mantiene despierto, sin que haya lugar a que decaiga ni un solo momento.

Multas

El señor Del Solar ayer cuando nos recibió manifestó que había impuesto numerosas multas por haber sido infringidas las Ordenanzas municipales.

Asimismo dijo que también habían sido multados varios lecheros por expender leche aguada.

Juicios administrativos

Para el día de hoy, según nos dijo el Alcalde, han sido señalados para su celebración dos juicios administrativos.

Sesión municipal

Para esta tarde a las siete ha sido convocado en primera citación el Cabildo municipal.

El orden del día está constituido por varios informes emitidos por la Comisión de Fomento.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo, Badajoz.

En López de Ayala

Debut de los Garl-Uset

Anoche hicieron su presentación en el teatro de la plaza de Minayo los artistas que componen la notable troupe Garl-Uset.

El público, que llenaba por completo la sala, acogió con gran aplauso los trabajos del extensísimo repertorio, haciendo que varios de los artistas bisararan sus números.

Merece especial mención la pareja de bailes, que ejecutó diferentes números con insuperable maestría y perfecto conocimiento de su arte.

También fué acogida con sumo agrado la canzonetista de la troupe, que sabe decir admirablemente sus cuéps. En la delicadísima canción «Varita de nardo», fué ovacionadísima.

La presentación lujosa y el repertorio extensísimo y selecto, harán seguramente que los Garl-Uset llenen varias noches nuestro coliseo.

El sexteto, muy bien dirigido por Palencia, cooperó eficazmente al éxito obtenido.

Próxima función benéfica

Está definitivamente acordado el programa de la próxima función benéfica que está organizando la simpática Sociedad Liceo de Artesanos.

Se pondrán en escena, como ya hemos anunciado, la preciosa comedia original de nuestro compañero en la Prensa Juan Castilla, La lumbrarada, y el graciosísimo juguete cómico Un drama de Calderón.

La función tendrá lugar el día 2 de febrero y según nos comunican los organizadores, hacemos público que teniendo mucho pedido de localidades, los señores abonados a la última temporada tendrán las suyas reservadas hasta mañana viernes a las ocho de la noche en el Liceo, pasada cuya fecha se dispondrá de ellas libremente.

Se venden

un sillón, un torno y varios aparatos de dentista, casi nuevos. Diríjase a don Rafael Sanz, en Villanueva del Fresno.

SEVILLA Hotel Suizo.-Tarifa, 6. Recién instalado; calefacción; cuartos de baños; salón de restaurant. PENSION COMPLETA: 9 PESETAS. Situación en la Campana.

CAFE MUNDIAL (ANTES CAFE MERCANTIL) P. Constitución, 15.-Teléfono 133. Esmeradísimo servicio. Conciertos diarios por el célebre cuarteto Benoit. Vinos, licores, cerveza de las mejores marcas, mariscos y aperitivos variados. Sus cafés tostados son los preferidos por los públicos.

Wotan DE VENTA EN BADAJOZ. MANUEL SOLIS Prim, 36.-Teléfono 283

NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23, 22'30 h. Se incendia una choza y se quema una niña. En una de las chozas situadas en el Cerro de las Angustias, ocurrió hoy un doloroso suceso.

A causa del mal tiempo, el partido resultó muy desanimado, venciendo el equipo de Oviedo por 2 tantos a 0. Estafa en el Banco de Roma. El subdirector del Banco de Roma, señor Vélez Rodríguez, ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia por estafa contra el empleado de dicha entidad bancaria, Francisco Maxó.

Noticias de provincias

(POR TELÉFONO)

Oviedo.—El Comité ejecutivo obrero estudió las proposiciones hechas por los patronos para solucionar la huelga de las minas de Teverga, siendo rechazadas. Recepción. Bilbao.—En la Diputación se celebró solemne recepción con motivo del santo del Monarca.

DE SOCIEDAD

Viajeros. Procedente de Montemayor (Córdoba) se encuentra en esta capital, de paso para Almería, don Severiano Bajo García, apoderado del señor conde de Maceda.

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

REGION CATALANA

(POR TELÉFONO)

24, 1'30 h. El santo del Rey. Barcelona.—Con motivo de ser hoy el santo del Monarca, fueron engalanados los edificios oficiales y algunos particulares.

DE LA MUERTE DE LENINE

(POR TELÉFONO)

24, 2'30 h. Traslado del cadáver. Moscú.—Hoy llegó a esta capital el cadáver de Lenine. Luto. Moscú.—Se ha publicado un decreto disponiendo que el día 21 de enero de todos los años se considere como día de luto nacional.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 23: Fallecidos.—Pedro Solís Monje, de cinco días, debilidad congénita. Peñas, número 49.

Calzados La Bota de Oro

En breve, gran rebaja de precios en todos los artículos por fin de temporada. LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA.

EXTRANJERO INFORMACION GENERAL

(POR TELÉFONO)

24, 1'30 h. Los emigrados españoles. Méjico.—La Embajada española ha hecho público que ella se preocupará de que los emigrados españoles sean objeto de trato bueno. Hallazgo de una bomba. Oporto.—En el Consulado japonés fue hallada una bomba con dinamita.

Abrigos del lanar

Uno de los cuidados olvidados por nuestros ganaderos es el de facilitar al ganado lanar resguardos durante el invierno. En esta provincia es una gran riqueza la ganadería lanar. El número de cabezas es el de 1.770.000, ocupando el primer lugar en España en riqueza ovina; y siendo el clima frío en los meses de noviembre, diciembre y enero, no estaría de más facilitar abrigos al ganado durante las duras y largas noches de invierno.

24, 1'30 h. Disolución. Roma.—Oficialmente se ha comunicado a la Prensa que el decreto de disolución del Parlamento será firmado por el Monarca en la presente semana. No piensa dimitir. Munch.—El comisario general von Kar negó hoy que piense dimitir de su cargo, como se ha afirmado.

La situación en Inglaterra

24, 2'30 h. Jura el nuevo Gobierno. Londres.—Esta mañana juró el nuevo Gobierno laborista y esta noche celebró su primera reunión. Mac Donal manifestó que se propone abordar los problemas de escasez de trabajo y de la huelga ferroviaria.

NOTICIAS DE MARRUECOS

24, 1'30 h. Parte oficial. Las noticias oficiales de Africa recibidas esta noche dicen así: Zona Oriental.—Sin novedad. La escuadrilla de servicio bombardeó el poblado de Tallit y las proximidades de Afran.

«ROYALTY»: EL DOMINGO la super joya : MUJERES FRIVOLAS:

«ROYALTY»: EL DOMINGO la super joya : MUJERES FRIVOLAS:

CORREO DE LA MAÑANA EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Table with columns: Suscripciones, Anuncios, Encajes de prospectos. Rows: En Badajoz, al mes; Fuera de la capital, trimestre; En Portugal, trimestre; Linea del cuerpo 10 en 1.ª plana; En las demás planas.

Table with columns: Esquelas, Descontos para los anuncios. Rows: En 1.ª plana a una columna; En " " a dos; En " " a tres; Media plana; Plana entera.

El santo del Rey. Un telegrama. Los alumnos del Instituto General y Técnico de Badajoz, al igual que lo han hecho los de la Normal, cursaron el siguiente telegrama: Mayor domo mayor de Palacio; En nombre estudiantes del Bachillerato del Instituto de Badajoz, ruega a vuestrencia transmita a su majestad el Rey entusiasta felicitación con motivo de su fiesta onomástica y respetuoso saludo.

El santo del Rey. Un telegrama. Los alumnos del Instituto General y Técnico de Badajoz, al igual que lo han hecho los de la Normal, cursaron el siguiente telegrama: Mayor domo mayor de Palacio; En nombre estudiantes del Bachillerato del Instituto de Badajoz, ruega a vuestrencia transmita a su majestad el Rey entusiasta felicitación con motivo de su fiesta onomástica y respetuoso saludo.

Boletín de suscripción. Don ... habitante en ... calle ... se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por ... de ... de 192 ... El inserción. Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Meses, trimestre o año. 'EL PASO', BENEGRAS, NUMERO 16. Vinos, aguardientes y vinagre. Aceite de sésame. 0'70 litro. Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

CÉSAR MARIN ORGANIZACION DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS.-MEDICION DE FIN: CAS.-INSTALACION DE GRANJAS E INDUSTRIAS RURALES, ETC.: MANUEL COLOMO Badajoz: Menacho, 38, segundo, y Mérida PERITOS AGRICOLAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE EL MEJOR PURGANTE - GARABANA Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas. Avisos: Sólo es lícita el uso de Garabana vendida en sus botellas cerradas y precintadas. No se vende suelta ni por medida.

Toros y balompié

A mi amigo Antonio Alba.

No hará mañana un siglo que se personó en Madrid un inglesote rígido y presuntuoso, con una enorme cachimba en los labios, un pedazo de cristal sobre el ojo izquierdo y unos pantalones blancos que no le alcanzaban dos centímetros más abajo de sus rodillas; a este campeón de la frivolidad acompañaban once franceses que decían acompañaban el campeonato mundial de un deporte francoinglés que consiste en dar puntapiés más o menos regularizados a una pelota...; este deporte es lo que hoy llamamos balompié.

No deseo discutir el arte de este deporte, pues me creo incapaz de juzgar a los *idiotas* de su glosario...; pero como lo siento, os digo que me parece una profanación poner frente a frente los toros y el balompié... El balompié será un deporte más o menos higiénico, más o menos distraído, que jamás pasará de ser una mera controversia regional o internacional si se quiere, pero al fin una controversia, a cuyo calor nacen los partidarios, el amor propio, que lo mismo pudiera entablar entre dos neños que juegan al *peón*... ¿Y los toros? Sólo el recuerdo de Joseito es un algo que perpetúa nuestro carácter...; es un algo que da vigor y conserva los rasgos típicos de nuestra raza... El sol de España, que resplandece como una hostia de oro...; la diáfana del aire...; gritos...; música...; los lidiadores en la arena...; una bandera roja y gualda... Después... un silencio elocuente se hace en el circo... y el matador de toros, la encarnación del ideal viril de una raza que se juega la vida derrochando arte y valor en honor de la muchedumbre, en honor de España... de esa España que tiene por emblema una mujer de ojos negros inquietos y brillantes...; una mocita macarena, hecha para presidir una *corrida de toros*, con un ramo de claveles rojos sobre el pecho...; allí... junto al corazón...

¿Qué fuerza emotiva tiene el balompié comparado con el «clance del delantero»? «En las obras maestras de arte que eternamente emocionan a la Humanidad, el verdadero interés se oculta siempre bajo la trama maravillosa, bajo el acierto milagroso, no basta que el lidiador se juegue la vida, no, es preciso que el arte vaya unido al valor, evitando una cornada... Recordad al infortunado *Joselito* con su «clance del delantero»; temblaba al toro, lo traía hacia el pecho y le daba salida lentamente, con una sultura que mara villaba...

Lo que constituye el mágico atractivo de las corridas es algo que vive en nosotros mismos, es algo que atesora el nervio de la raza, es ese algo misterioso que se oculta en los ojos negros de una mujer que luce una castiza mantilla española...; es algo que *empapa* los sentimientos patrios...; que lo sentimos...; que lo *palpamos*, pero que no lo vemos...

Fútbol... ¿No es verdad amigo Antonio que hasta resulta un tanto antitético? *Penalty*... *hand*... *referee*... ¡Pero por Dios, señores futbolistas...! ya que se empeñan ustedes en jugar al balompié... siquiera... siquiera... ya que no respetan el arte nacional, respeten la lengua castellana... ¿Es que resulta más elegante? ¿Hace el ruido de la corbata más grande y el pie más pequeño? Pues sepan todos mis lectores que todo el que pronuncie una palabrita extranjera con frecuencia, es señal inequívoca que no sabe muchas más.

BLAS QUINTANA GRAGERA. Montijo, enero 924. Teléfono del Correo, 143.

Oposiciones a escuelas nacionales

Tribunal de Sevilla

Aprobaron el tercer ejercicio de las oposiciones, los últimos opositores que quedaban por verificar y con ellos han dado fin dichas oposiciones en cuanto a los maestros se refiere.

A continuación damos el nombre de los señores últimamente aprobados con expresión de la puntuación que cada uno obtuvo:

Don José Ponce Rosado, 28 puntos; don Juan Quintero Parreño, 60; don José Quintero Núñez, 56; don Roque Ramírez Carmona, 42; don Luis Ramírez Palma, 48; don Antonio Reyes Lara, 28; don Claudio José Ríos Valiente, 37; don José Romero Gómez, 35; don Diego Romero de la Migar, 39; don Dionisio Rodríguez Espinar, 37; don Francisco Rodríguez Perera, 37; don Gabino Rubio Guerra, 63; don Francisco Rubio Cerón, 37; don Fernando de Saezán Hernández, 35.

Don Salvador Sánchez Rodríguez, 33 puntos; don José Luis Sánchez Trincado Campos, 54; don José Santana Tenorio, 58; don José Serrano García, 40; don Juan Sociats Amaya, 40; don Antonio Tenorio Gordillo, 32; don Manuel Tinajero Pangusion, 35; don Antonio de la Torre González, 35; don Laureano de Toro Figueroa, 35; don Teodosio Urbano Vázquez, 40; don José Varela y Vareja, 42; don Ramón Villalobos Gago, 35; don Julio Vizuete Bernabé, 37; y don Eduardo Zamora y Zamora, 37.

En el ejercicio práctico, último de las oposiciones, no ha sido eliminado ninguno de los señores opositores que en él han tomado parte.

En este Tribunal quedan desiertas 32 plazas de las 120 que le correspondieron de las 1.700 que había para toda España.

Procuraremos dar la lista completa de los señores que aprobaron el último ejercicio y que, por tanto, están comprendidos dentro del número de plazas.

Tribunal de Salamanca

Una vez repuesta de la indisposición que le había retenido en casa, el vocal del Tribunal don Mariano Lampraeb, ha reanudado aquí sus trabajos, continuando por tanto los ejercicios.

Aprobaron el segundo ejercicio las señoritas opositoras que se citan, las cuales obtuvieron la puntuación siguiente:

Teresa Rodríguez Peñín, 37,7 puntos; Dolores Rodríguez Robles, 30; Ceterina Rodríguez Vicente, 43,2; María Luisa Romo Torres, 38,3; Luciana Roldán Prieto, 28; Hermenegilda Rolán Conde, 31,4; María del Rosario Rosa de la Fuente, 48,9; Paz Sáenz Beltrán, 44,6.

Aprobaron también el ejercicio oral los siguientes opositores, los cuales obtuvieron la puntuación que se menciona:

Don Angel Seisdedos Andrés, 39,9 puntos; don Gaspar Sobrino, 29,5; don Francisco Lago Viñuela, 28; don Ceferno Terrero Martín, 28; y don Vicente Terrón Picazo, 28,1.

«ROYALTY»: EL DOMINGO la super joya :MUJERES FRIVOLAS:

«La Leña»

Café, cerveza, refresco, vinos y licores de todas clases, aperitivos, bocadillos, hamburgas y mariscos variados. Servicio a la carta.

SE VENDEN verduras y potros, máquinas y enseres de labor. Informe en esta Administración.

Retiro obrero obligatorio

Circular del excelentísimo señor general don Alfredo Martínez Peraita, gobernador civil de Badajoz:

La consideración que se debe a la vejez desvalida, el reconocimiento de la justicia que encierra el no abandonar en los últimos años de la vida a los que con su trabajo han contribuido al progreso, han sido humanitarios estímulos que movieron a todos los Estados a implantar el Régimen de Previsión social que se llama Retiro obrero obligatorio. Puesto en vigor en nuestra patria desde el 24 de julio de 1921, conforme al decreto ley de 11 de marzo de 1919 y Real decreto de 21 de enero de 1921, no ha alcanzado todavía el riguroso y completo cumplimiento que exige y merece. A fin de conseguirlo encarezco a los señores delegados de este Gobierno civil que no desatendan este aspecto tan importante de la valiosa misión social que se les tiene confiada.

Los señores alcaldes no olvidarán la obligación que tienen de disponer la afiliación en la Caja Regional de todos los empleados del Ayuntamiento que estén comprendidos en la ley y de abonar las correspondientes cuotas, advirtiéndoles que no se aprobará ningún presupuesto que deje de consignar las cantidades necesarias para estas atenciones, ni cuentas en las que no se justifique dicho pago.

De igual modo deben tener presente que han de prestar a los señores inspectores y delegados del Retiro obrero obligatorio toda la colaboración que requieran para el mejor ejercicio de sus funciones, sin excusar ni disculpar sus faltas, ni rehuir la cooperación necesaria que todos y muy especialmente los que ostentan cargos públicos están en el deber de prestar a esta obra de educación ciudadana y de pacificación social tan premiante. Y como son varios los alcaldes que no han cumplido aún o han cumplido mal lo dispuesto en mi circular de 12 de noviembre último, publicada en el Boletín Oficial número 227, del 13 del mismo mes, les prevengo que quedan apercibidos los que figuran en la relación adjunta, que de no darle pronto y exacto cumplimiento, tendré que aplicar las sanciones debidas.

A todas las Corporaciones públicas recuerdo asimismo la obligación que les señala la Real orden circular de 30 de julio de 1921, corroborando lo dispuesto en el artículo 43 del citado Real decreto de 21 de enero de 1921, que exige a los patronos la presentación de los justificantes de pago del Retiro obrero para optar a concesiones administrativas, intervenir en subastas, percibir libramientos, disfrutar de los beneficios concedidos por el Estado, ser elector o elegido en elecciones de carácter social, como Consejos de Fomento, Cámaras Agrícolas, Cámaras de Comercio, de la Propiedad, Juntas de Reformas Sociales, de Protección a la Infancia y en general en todos los casos en que sea necesaria la presentación de la cédula personal o los recibos del pago de contribuciones o impuestos.

Los patronos a quienes tanto debe interesar el orden social y la más cordial colaboración del capital con el trabajo, son los llamados por la ley, en unión con el Estado, a preparar, mediante la aportación de 10 céntimos diarios por cada individuo que tengan a su servicio, la formación de pensiones para la vejez y siendo los obreros y empleados los que con ellas han de beneficiarse, es de esperar que, en provecho propio, hagan también aportaciones voluntarias para mejorar su pensión o para constituir un capital herencia que pueda pasar a sus hijos o a otros herederos.

Largo es el plazo transcurrido desde que se implantó esta disposición que durante este tiempo se pueda tolerar que siga incumplida, y como además es de una injusticia irritante y de una influencia desmoralizadora que aún haya quienes indiferentes a la compasión que la vejez abandonada despierta y sordos a la ley insistan con torpe egoísmo en eludir, he de advertir que estoy dispuesto a exigir rigurosamente a todos su cumplimiento, aunque con el fin de que esta excitación al deber sea suficiente estímulo y hará innecesario el empleo de las correspondientes sanciones.

Badajoz y enero de 1924.—El gobernador civil, Alfredo Martínez Peraita.

Señores delegados gubernativos y alcaldes de esta provincia.

Douglas fairbanks. Robin en los bosques. Grave usted estos nombres en su memoria.

Lámparas ORVAZ Ortiz y Vázquez, ingenieros FABRICA DE LAMPARAS «ORVAZ».—MADRID REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: E. F. G.—Comisionista MORENO NIETO, NUM. 10.—BADAJOZ Exclusivo para la venta en Badajoz: Manuel Solís Prim, 36 AUTOMOVILES «STUDEBAKER, Seis cilindros LIGHT SIX, SPECIAL SIX, BIG SIX, SPEEDSTER 22 MODELOS DISTINTOS DE CARROCERIA AGENCIA UNICA EN EXTREMADURA: GARAGE TRUJILLANO TRUJILLO Pedir catálogos y precios a don Sancho Nevado, en Puebla de la Calzada, o al mismo en Badajoz, Doctor Lobato, 10.

«FLORES Y ABROJOS»

(Estrofas de la vida)

De aparición muy reciente es Flores y abrojos, producción en versos del novel poeta serradillano José María Vecino.

Flores y abrojos, es obra de fondo noble, elevado, de carácter genuinamente extremo; en ella se retrato vivamente nuestros sentimientos; en sus estrofas tienen benévola acogida las costumbres de nuestra tierra.

Su estilo es brillante, florido, de forma elegante, elegantemente bella, sin que se llegue a la exagerada afectación; nuestros decires están divinamente recogidos en el pequeño volumen de José María Vecino.

José María Vecino se revela en Flores y abrojos grave por temperamento, sencillo por condición, capacitado suficientemente en cuestiones de versificación y de imaginación viva.

Una cualidad muy esencial reúne la reciente producción: la de mantener fervientemente el interés del lector apenas principia su lectura; y esa nota le ha de hacer conseguir un extraordinario éxito de librería.

Aparte de su excelente valor artístico, Flores y abrojos está artísticamente impreso. Es también un triunfo de la editorial El Cronista, donde ha sido editado.

Este joven artista de la versificación lanza a la luz pública sus mejores estrofas, y en ella plasma sus más elevados sentimientos. Hoy, cuando la fiebre de creaciones artísticas es grande, José María Vecino no creo ha de fracasar en su brillante producción.

QUINTÍN RUBIO. Enero, 924.

«ROYALTY»: EL DOMINGO la super joya :MUJERES FRIVOLAS:

Información militar

El santo del Rey

Con motivo de haberse celebrado ayer el santo del Rey, la fuerza de la guarnición vistió de gala y se hizo el pabellón nacional en los edificios militares.

Por los regimientos que guarnecen la plaza les fué entregada a los sargentos de los mismos una peseta y 50 céntimos a los cabos y soldados, en cumplimiento de orden telegráfica recibida de la Capitana general.

Exámenes

Hoy, a las once y treinta, tendrán lugar en el cuartel que ocupa el regimiento de Castilla los exámenes correspondientes para cubrir una vacante de músico de segunda, correspondiente a cornetín, y otras dos de tercera, que corresponden a clarinete y bombo, respectivamente, cuyas vacantes existen en la banda de música del repento regimiento.

El tribunal quedará constituido en la forma que señalan las Ordenanzas.

CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil) Vino quiza Morj., botella 5 00 Cofre Domecq tres cepas, botella 7 50 Anís Balmaseda, botella grande. 5 75 Anís Balmaseda, media botella. 3 40 Bacalao Labrador crecido, el kilo. 2 50 Pimentón dulce, cascara extra, el kilo 4 00 Tomates pelados Calanorra, bote. 0 50 Pimientos Calanorra, bote. 0 95 Queso de oveja fresco, el kilo . . 5 00 Si tiene usted interés en aborrazo digero compre en esta casa.

GRANJA DE TORREHERMOSA

El ilustre jefe de los conservadores Sánchez Guerra, ha salido hoy para Badoz.

Granja, 23.—Con motivo de la cacería que ya anunciamos, organizada por el rico hacendado de esta don Francisco Gómez Montero, llegó a este pueblo el pasado día 19 el ex presidente del Consejo de ministros y jefe del partido conservador, don José Sánchez Guerra.

A la estación acudieron a recibirle distinguidas personalidades políticas de la localidad y un buen número de curiosos de todas las clases sociales. En compañía del ilustre hombre público venían el ex diputado a Cortes por el distrito de Llerena don Federico Carlos Bas y otros distinguidos amigos del partido político que acudieron.

Los viajeros se trasladaron en diversos coches al domicilio del señor Gómez Montero, donde luego de descansar un momento salieron para la finca en que había de celebrarse la cacería.

Terminada, pues, esta importante cacería, ayer 22 regresó al pueblo el señor Sánchez Guerra.

Desearios nosotros de saludar al ilustre hombre público, en quien más de una vez estuvimos confiados los destinos de la nación, decidimos personarnos en el domicilio del señor Gómez Montero, donde se hospedaba.

Y allí, presentados amablemente por este distinguido señor, tuvimos el honor de saludarle.

El señor Sánchez Guerra nos estuvo informando en amigable charla del feliz resultado de la cacería y de su complacencia en haber sido a ella concurrente.

Después dijimos que saldría mañana para Badoz, adonde estaba invitado para otra análoga fiesta cinegética.

Y por último, como no quiséramos despedirnos sin acordarnos de nuestros lectores, discretamente, todo lo discretamente posible, intentamos obtener unas declaraciones políticas del ilustre hombre público. Pero el señor Sánchez Guerra supo escudarse tras una impenetrable reserva.

En el correo de Badajoz que sale de este pueblo a las veintuna y cuarenta y cinco, marchará hoy a dicha capital el ilustre jefe de los conservadores señor Sánchez Guerra. Desearios feliz viaje al eminente político.

No hemos de terminar esta información sin testimoniar nuestra más sincera gratitud al distinguido señor y propietario de ésta, don Francisco Gómez Montero, por las exquisitas atenciones de que nos hizo objeto en su domicilio durante nuestra entrevista con el señor Sánchez Guerra.—Abarado.

Festejando un ascenso

Para celebrar el ascenso a cabo del carabnero escribiente mercenario de la Comandancia de Badajoz, Bernardo Calzado Notario, se reunieron en la Peña civil sus compañeros de oficina, ocupando la presidencia el suboficial don Otilio Lobato Costas, a cuya derecha sentó a la nueva clase. Durante tal acto reinó la mayor alegría y animación, no faltando al final las más conocidas y sobresalientes anécdotas del célebre Carreño, dichas con mucho gracejo por su compañero Adolfo Gañan Montero.

Felicitemos a la nueva clase y le deseamos muchos aciertos en la misión que está llamado a desempeñar.

LEYENDO A LOS CLASICOS

NUEVA EDICION DEL «POLIFEMO»

Índice fue una selecta revista que tuvo una vida breve y azorosa. Publicó cuatro cuadernos: los tres primeros en el año 1921; el cuarto y último en 1922. La dirigió el sutilísimo poeta Juan Ramón Jiménez y colaboraba en ella esa élite juvenil de vanguardia que tantas empresas acomete y tan pocas finaliza y remata. Después, Índice se transformó en una Biblioteca. Con la misma dirección, con el igual escrupulo editorial han comenzado a aparecer en el mercado de la cultura unos tomos, revestidas sus blancas páginas escupidas, con neas pastas de negra tela, en las que resaltan las titulares letas doradas, de finos trazos. El volumen tercero de la «Biblioteca de Índice», es una reimpression, cuidada por Alfonso Reyes, de la Fábula de Polifemo y Galatea. Su autor, como se sabe en deducción, don Luis de Góngora y Argote, el genial cordobés. Índice es una biblioteca de «definición y concordia»; maravillosas y sugestivas palabras enlazadas. En el anastigmatismo errabundo e ignorante de nuestra historia literaria, hace falta definir, localizar, medir, fijar, enjar, es es valorizar. Y esa definición, esa es y suma de previos tanteos e investigaciones—es la que logra armonizar dispersas tendencias, opuestos criterios, resaltantes, primordialmente, de una esencial falta de comprensión y tolerancia.

Góngora nació en Córdoba y en Córdoba fué a pasar los posteriores días de su vida, viejo, anacrónico, desahogado, sumido en un ataque de apoplejía. Ella le dió todas las galas de su ingenio; sus virtudes poéticas, sus defectos estéticos. Ese violento aire sensual que estremece cuantas flores fueron cultivadas en su jardín lírico y lunático. ¿Qué otra cosa podría ofrecerle la ciudad califal, sino ese espléndido concierto de deslumbrantes sensoriales, recamado y fulgurante? A través de toda su producción se distingue esa vena, castañosa y caliente, de plásticos y sabrosos imágenes emotivas. Góngora es el poeta menos «cristiano», del parnaso español. «En 1589 tuvo una cuestión con su obispo», dice Fitzmaurice-Kelly en su discutido Manual—que le hacía los siguientes cargos: asistir rara vez al coro, y cuando acudía, rezar las horas con poca devoción; concurrir a fiesta de toros, y andar de día y de noche en cosas ligeras, tratando con representantes de comedias y escribiendo coplas profanas.—Sus fuentes poéticas las buscó en el paganismo, en el liberiorio mitológico. Su antecesor es Plutarco, el magistral lírico tebano. Nada tiene que ver con el «beatus ille» horaciano. El maestro Menéndez y Pelayo, que encuentra reminiscencias horacianas nada menos que en noventa poetas castellanos, entre ellos Quevedo y Herrera y Quintana, excluye de sus «societas bibliográficas» al racionero de la Catedral de Córdoba. La fantasía gongorina no podía avenirse con esa «vite medicamentosa», precursora de la limitación normativa del cristianismo. Góngora es un pagano, un árabe, incomprendido por la mayoría de sus comentadores: sensual, espléndido, ilimitado, aristocrático, fino y sutil, permatenaz.

conferencia mexicana sobre «la estética de Góngora», don Alfonso Reyes nos dice: es ya oportuno mostrar cómo los defectos del Polifemo y las Soledades son remate y término natural de las virtudes que ya de antes empezaban a desarrollarse en el poeta, y no desviación ni contradicción, sino superamiento, manifestaciones de una facultad exacerbada y ya torrencial, esa facultad que no podemos borrar de donde pararía, de vivir más años Góngora, al decir en las postreimeras caducas de sus días: «Precisamente cuando comenzaba a leer algunas de las primeras letras de mi alfabeto, me llama Dios a sí.»